PLAN DE MEJORA DE CENTRO
CURSO 2023-2024

ÍNDICE Pág

1. Introducción 3
2. Área de mejora 1: Información Pública 6
3. Área de mejora 2: Orientación Académica y Profesional 12
4. Área de mejora 3: Trabajo Fin de Estudios 16
5. Área de mejora 4: Coordinación Docente 20
6. Área de mejora 5: Coordinación con centros adscritos 24
7. Área de mejora 6: Prácticas 27
8. Área de mejora 7: Programas y proyectos 31
9. Área de mejora 8: Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos 34
10. Área de mejora 9: Sistema de Garantía de Calidad del Centro 38

1. INTRODUCCIÓN

Durante los meses de abril y mayo del 2024, se ha procedido a revisar el SGCG. En esta revisión se ha comprobado el grado de cumplimiento y eficacia de los procedimientos definidos en cada una de las áreas examinadas. Del mismo modo, se ha revisado el grado de consecución de los objetivos de mejora propuestos, y el grado de ejecución de las acciones de mejora planteadas para su consecución.

Fruto de la revisión y análisis del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad y teniendo en consideración la revisión de los Planes de Mejora de las titulaciones que se desarrollan en el Centro, se ha elaborado un nuevo Plan de Mejora de Centro. En él se detectan las áreas de mejora comunes a los diferentes títulos y al propio centro, y se establecen las acciones que nos permitirán dar respuesta a las recomendaciones emanadas de los informes de seguimiento y renovación y del propio sistema de garantía de calidad. Así pues, en el presente Plan de Mejora de Centro se determinan un total de 9 áreas de mejora.

A continuación, se ofrece un breve resumen de las mejoras detectadas en la revisión del SGC de la Facultad, encontrándose entre paréntesis el área de mejora en la que se incluye:

- Revisión y actualización del plan de comunicación y del mapa de comunicación por cambios en el órgano responsable de su gestión (Área 1).
- Actualización de la Web de la Facultad (Área 1).
- Escasa participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción (Área 8).
- Escaso uso del buzón electrónico para sugerencias y felicitaciones (Área 1).

- Revisión y adaptación del Máster en Psicopedagogía para su reconocimiento para el acceso al cuerpo de profesorado de educación secundaria especialidad orientación (Área 8).
- Revisión del título de Pedagogía adaptándolo a las demandas actuales de la profesión (Área 8).
- Revisión del título de Máster en Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores para adaptarlo a la realidad laboral del colectivo (Área 8).
- Mejora de la coordinación docente (Área 4).
- Mejora de la coordinación con centros adscritos (Área 5).
- Adecuación de programas y proyectos docentes (Área 7).
- Refuerzo de las políticas/actuaciones del centro que favorecen la investigación del PDI (Área 9).
- Impulso y promoción de la innovación docente en el marco de los planes instituciones de la Universidad (Área 9).
- Apuesta por la cultura de la evaluación ofreciendo al profesorado herramientas para llevarla a cabo y favoreciendo, a través de la difusión por diversos canales, de las fechas y procedimientos para realizarla (Área 9).
- Mejora de los procesos evaluativos de las actividades formativas dirigidas al PDI (Área 9).
- Aumento de las partidas presupuestarias en material inventariable y las correspondientes a las ayudas convocadas por el centro, siempre que las partidas presupuestarias lo permitan (Área 9).
- Mejora de la interrelación entre todos los departamentos para hacer los presupuestos más participativos y sostenibles (Área 9).
- Continuación de la adaptación del centro para personas con discapacidad, colocando carteles, mejorando los accesos a todo el edificio, eliminando barreras, etc. (Área 9).
- Fomento de la participación del alumnado en las distintas Comisiones del Centro (Área 9).

- Ofrecimiento de mayores y mejores recursos de orientación profesional a todo el alumnado del centro (Área 2).
- Mejora de la gestión de la movilidad correspondiente a las titulaciones del Centro (Área 9).
- Mejorar de la difusión de la regulación de los TFE en la Facultad y las guías de elaboración (Área 3).
- Impulso a la implementación e información sobre la aplicación corporativa TERMINUS para la gestión, desarrollo, tutorización y evaluación de los TFE (Área 3).
- Mejora de la gestión de las prácticas (Área 6).

ÁREA DE MEJORA 1: INFORMACIÓN PÚBLICA

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	6. Se recomienda que toda la información vinculante con el Grado en Educación Infantil, tanto de carácter académico como organizativo o funcional tenga un espacio virtual único como referente.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	8. Vincular de forma más directa e intuitiva en la página web del título, las guías docentes de las asignaturas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	9. Incluir en la página web del título información pública sobre los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados a las características del Grado en Educación Infantil.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
G. Educación Primaria	2. Se recomienda que toda la información vinculante con el Grado en Educación Primaria, tanto de carácter académico como organizativo o funcional tenga un espacio virtual único como referente.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	3. Vincular de forma más directa e intuitiva en la página web del título, las guías docentes de las asignaturas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	11. Incluir en la página web del título información pública sobre los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados a las características del Grado en Educación Primaria.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	Resuelta
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	3. Valorar la conveniencia de que exista una página del título que contenga información general de sus características, resultados, centros en los que se imparte, etc.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta
	4. Publicar el plan de mejora.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta
G. Pedagogía	7. Proporcionar información detallada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc.	Informe Seguimiento/PD	Recomendación	29/12/2016	6.4	Resuelta
	16. Publicar la guía del TFG.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	1	Resuelta
	17. Publicar el plan de mejora.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	3. Actualizar y/o completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido en la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	1. Ampliar la información ofrecida sobre los dos itinerarios del máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
	3. Completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido en la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	1	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	1. Incorporar en la web información más detallada sobre el acceso y el Plan de Mejora.	Informe Seguimiento/PD	Recomendación	19/07/2018	1	Resuelta
	2. Proporcionar información sobre los programas de formación seguidos por los profesores.	Informe Seguimiento/PD	Recomendación	19/07/2018	4	Resuelta
	7. Completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido en la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	1	Resuelta
M. Psicopedagogía	5. Unificar la información disponible en ambas páginas web.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	6. Incluir información sobre resultados de satisfacción.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	3. Unificar la información disponible en las diferentes páginas web o al menos establecer una relación bidireccional y fluida entre ellas, de forma que toda la información vinculante con el título, tanto de carácter académico como organizativo.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	4. Ofrecer información pública sobre los resultados de satisfacción con el título de todos los colectivos, no sólo de estudiantes, sino también de egresados, profesorado y PAS.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
	5. Ofrecer información pública sobre los servicios específicos de orientación académica y profesional dirigidos al alumnado del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	6. Proporcionar información detallada acerca del profesorado del título, su perfil académico e investigador (mini CV), sus datos de contacto y atención al alumnado (tutorías).	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
M. Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo	1. La siguiente información de la memoria no está publicada en la WEB: - Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título Observaciones: no están en la Memoria ni en la web - Criterios de admisión. Observaciones: En la Memoria se especifica: 60% expediente académico de la titulación según el grado de afinidad a este máster, 30% experiencia profesional y/o investigadora en el campo educativo y 10% carta de motivación; no está en la web. - Total alumnado matriculado. Observaciones: Aparecen los datos sobre oferta y demanda del título en 1ª y sucesivas opciones, pero no el número de estudiantes finalmente matriculados. - Coordinación docente horizontal y vertical. Observaciones: en su lugar está la Normativa de las comisiones del título en la web	Informe de seguimiento/IPD	Recomendación	30/06/2023	1	En proceso
	2. Información que deben contener cada una de las asignaturas: - Competencias. - Contenidos. - Actividades formativas y metodologías docentes. - Sistemas de evaluación. - Profesorado.	Informe de seguimiento/IPD	Recomendación	30/06/2023	1	En proceso

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
	- Guías Docentes					

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:

Revisión y mejora de la web del Centro:
La Facultad de Ciencias de la Educación continúa con la mejora y actualización de su página Web, a fin de atender todas las recomendaciones planteadas. Así pues, se ha procurado la actualización constante para garantizar que toda la información dirigida a los diferentes grupos de interés estuviera accesible y fuera coherente con los cambios que se han podido ir realizando. En la actualidad se sigue trabajando por mantener la Web actualizada y accesible, realizándose revisiones constante por parte del Vicedecanato competente.

Actualización y mantenimiento de información pública disponible de los títulos:
En lo que respecta a la información pública disponible sobre los diferentes títulos, se ajusta a los requisitos establecidos en la guía de la DEVA y sigue una misma estructura para todos los títulos de la Universidad de Sevilla. Desde la Facultad de Ciencias de la Educación, en la pestaña “Estudios” se puede acceder a cada uno de los títulos de Grado y Máster que se imparten en el centro. Para garantizar que la información sobre cada título es la misma que la ofrecida desde la Universidad, se ha creado el apartado “Plan de estudios e información sobre el título”, que se ha vinculado con la Web de la Universidad, de forma que lleva directamente a la información sobre el título en la Web de la Universidad de Sevilla. Desde esta Web de cada título se puede acceder a los programas y proyectos de cada una de las asignaturas que componen el título a través del apartado denominado "Planificación de las Enseñanzas". Al pinchar sobre cada asignatura se accede a un espacio en el que se encuentran tres subapartados: "Datos de la asignatura", "Profesores" y "Programas y proyectos". En "Programas y proyectos" está recogido el histórico de los programas y proyectos de la asignatura desde el curso 2010 hasta el actual. En el apartado denominado "Profesores" se muestra el nombre de cada uno de los docentes que imparte la asignatura, de forma que si se pincha sobre él se ofrece información sobre: categoría profesional, perfil en prisma con toda la producción científica y con posibilidad de solicitar un CVN, así como los datos de contacto. La información sobre el horario de atención a los estudiantes, según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf) son los Departamentos los que deben publicar en sus tablones de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutorías y atención personal de sus profesores (art. 44.2). Por tanto, dicha información en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación está disponible en los tablones de anuncio del centro asignados a cada Departamento y en las páginas web de los mismos. Se muestra como ejemplo la web del Departamento de Didáctica de las Matemáticas: https://departamento.us.es/ddidmate/tutorias/
También desde la página Web de cada título se ofrece información sobre los resultados de satisfacción. Dentro del apartado denominado "Datos del título" se encuentra un subapartado llamado "Resultados" donde se recogen entre otros datos el histórico sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título. En este apartado de resultados se incluyen todos los resultados establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
La información recogida en la Web sobre los servicios de orientación también ha sido revisada y actualizada, a fin de proporcionar información detallada de las acciones realizadas para cada titulación: https://educacion.us.es/en/participa/poat#actividades-de-orientacion-por-titulacionPublicación de Planes de Mejora:
En lo referente a la publicación de los planes de mejora, con la revisión y actualización de la Web del Centro se creó en curso 22-23 una sección denominada “Calidad y Acreditación” en la que se incluye un apartado destinado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos. Este espacio que se ha ido actualizando contiene toda la información sobre la implantación del SGCT para cada una de las titulaciones del Centro, entre ellos los planes de mejora elaborados por la Comisión del Título: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos

Espacio web para TFE:
Por otro lado, en el curso 22-23 se creó en la Web una sección destinada a los TFG y otra para los TFM, en la que se ha ido actualizando toda la información sobre estos trabajos como las guías, normativa, rúbrica, plazos, etc. para cada curso:
TFG: https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria
TFM: https://educacion.us.es/en/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/640-trabajo-fin-de-master-

Aplicación TERMINUS
Durante el curso 22-23 se extendió el uso de la aplicación TERMINUS a todos los Grados y Másteres de la Facultad, para lo cual se informó al profesorado a través de diversos correos electrónico de su modo de uso. En el curso actual se continua con esta aplicación y se recuerda a través de email al profesorado el modo en que se deben gestionar los trabajos.

Publicación de formación recibida por el profesorado:
Finalmente, respecto a la formación recibida por el profesorado, se ha actualizado el espacio de la web del Centro destinado a Innovación y Formación Docente, donde se publican las acciones formativas que recibe el PDI. La Facultad de Ciencias de la Educación en coordinación con el ICE de la Universidad de Sevilla y en el marco del IV Plan Propio de Docencia, oferta todos los cursos a sus docentes un amplio abanico de acciones formativas. Así se puede consultar la oferta desarrollada durante 2023 y la que se está realizando en 2024 https://educacion.us.es/en/el-centro/innovacion-y-formacion-docente#acciones-formativas-para-el-pdi-en-coordinacion-con-el-ice

Actualización del Plan de Comunicación y del Mapa de Comunicación
Como consecuencia del cambio en el órgano responsable de su gestión, el Plan de Comunicación y Mapa de Comunicación de la Facultad, se han revisado incorporándose mejoras a ambos.

Buzón Expon@us.es
Con el fin de incrementar la participación en la gestión del centro y favorecer principalmente la realización de propuestas, sugerencias y felicitaciones, se pretende realizar una campaña de difusión del buzón Expon@us.es, al que se puede acceder a través de la Web del centro. Así pues, por medio de cartelería ya sea digital o impresa, se pretende hacer llegar este medio a los grupos de interés.

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional			
Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25
Indicadores:			
- Información de la página Web adaptada a los intereses de los grupos de interés. - Satisfacción de los grupos de interés con la información pública disponible.			
Metas a alcanzar:			
- Página Web accesible, intuitiva y que de respuesta a las necesidades de los grupos de interés. - Grado de satisfacción de los grupos de interés con la información púbica disponible mayor o igual a 3,5.			

ÁREA DE MEJORA 2: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	1. Tomar medidas que permitan incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación profesional relacionados con el título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	7	Resuelta
	19. Analizar los resultados de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional para tomar medidas que permitan incrementarla.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	5	Resuelta
	20. Establecer servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados para los estudiantes del Grado en Educación Infantil.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	Resuelta
G. Educación Primaria	10. Analizar los resultados de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional para tomar medidas que permitan incrementarla.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	5	Resuelta
	11. Incluir en la web del título información acerca de los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados a las características del título de Grado en Educación Primaria.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	13. Establecer servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados para los estudiantes del Grado en Educación Primaria.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	Resuelta
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	9. Analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional del Título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	7	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	8. Elaborar un calendario de orientación académica y profesional diseñado específicamente para el alumnado del máster	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	5	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	14. Elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	5	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	5. Ofrecer información pública sobre los servicios específicos de orientación académica y profesional dirigidos al alumnado del Máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	11. Establecer servicios de orientación académica y profesional específicos del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:

Desarrollo y mejora del POAT del Centro:

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un Plan de Orientación y Acción Tutorial que se concibe como un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado que estudia en él. Estas acciones tienen como fin atraer a futuros estudiantes a nuestra Facultad, ayudarles en su proceso de desarrollo académico y personal durante su tránsito por la misma y orientarlos en su futuro profesional y respectiva inserción laboral. Por tanto, el POAT es una posibilidad para atender a las necesidades y particularidades de nuestro centro, de manera que las actividades que se proyectan en el marco del mencionado, van dirigidas a desarrollar sus principales objetivos y contenidos. Justamente, la implementación del POAT en los centros universitarios de la Universidad de Sevilla viene amparado por el artículo 19.3 del Estatuto de los Estudiantes que señala que: “Las universidades impulsarán, de acuerdo con lo establecido en la normativa autonómica y de las propias universidades, sistemas tutoriales que integren de manera coordinada las acciones de información, orientación y apoyo formativo a los estudiantes, desarrollados por el profesorado y el personal especializado.”

Los antecedentes del POAT en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se encuentran en el desarrollo de un Programa de Mentoría para alumnado de nuevo ingreso que se impulsó durante el curso 2013/2014, en el que estudiantes de tercero y cuarto de las distintas titulaciones del centro guiaban/orientaban a los estudiantes de primero que se le asignaron durante todo el año académico. En la Web del centro, dentro de la sección “Participa” podemos acceder a toda la información actualizada sobre el POAT: https://educacion.us.es/en/participa/poat

Organización de acciones de orientación por Títulos:
Con el fin de dar respuesta a las particularidades de cada titulación, dentro de esta misma sección se ha continuado con la organización de las actividades según la titulación a la van dirigidas: https://educacion.us.es/en/participa/poat#actividades-de-orientacion-por-titulacion

Proyecto de Innovación centrado en la mejora de la orientación en los títulos de Grado:
Durante el curso 22-23 se llevó a cabo un proyecto de innovación de centro denominado los títulos de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación. Perfiles profesionales y salidas laborales (IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (línea estratégica 2: Formación e innovación para la excelencia docente), en el seno del mismo se han llevado a cabo Jornadas de Orientación Profesional sobre perfiles profesionales y salidas laborales en los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dado el éxito que tuvo entre el alumnado y el profesorado, en el curso 23-24 se está desarrollando otro proyecto de innovación denominado "Descubriendo salidas laborales, definiendo perfiles profesionales en la Facultad de Ciencias de la Educación" IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (línea estratégica 2: Formación e innovación para la excelencia docente), en el marco del cual se están realizando Seminarios de orientación profesional, ofreciendo al alumnado la posibilidad de conocer diferentes salidas laborales y perfiles profesionales. En el apartado de la Web destinado a Innovación y Formación Docente se pueden consultar un resumen de ambos proyectos, así como la Web creada para los Seminarios del curso actual: https://educacion.us.es/el-centro/innovacion-y-formacion-docente#proyecto-de-innovacion-de-centro

Seminario sobre las menciones en el Grado de Educación Primaria
Durante el curso 23-24 se ha realizado un Seminario sobre las menciones del Grado de Educación Primaria, dirigido especialmente a los estudiantes que deben decidir próximamente la mención que cursarán en el último año. En el Seminario que ha sido coordinado por las coordinadoras del título, ha participado profesorado representante de cada mención.

Evaluación de acciones de orientación:
Con el fin de seguir avanzando y mejorando en lo que a la orientación del alumnado se refiere, se plantea como acción de futuro, el diseño de un proceso para analizar con los grupos de interés la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica (como es el caso de tener un Plan de Acción y Orientación Tutorial-POAT) y profesional del alumnado, que abarca todas las fases del desarrollo del proceso de enseñanza y el aprendizaje y analiza el efecto sobre la inserción profesional.

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social			
Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25

Indicadores:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica
- Diseño del sistema de evaluación de las actividades de orientación.

Metas a alcanzar:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional igual o mayor a 3,5.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica igual o mayor a 3,5.

ÁREA DE MEJORA 3: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1. Ampliar la información ofrecida sobre los Trabajos Fin de Grado.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	1	Resuelta
G. Pedagogía	16. Publicar la guía del TFG.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	1	Resuelta
	19. Analizar la baja satisfacción con procedimientos para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	4	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	2. Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la elección y realización de los TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
	10. Mejorar los resultados obtenidos en el TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	6	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	8. Mejorar el procedimiento para la elección y realización del TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
	13. Reducir el elevado número de suspensos en el TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	6	Resuelta
	15. Reducir la alta tasa de no presentados al TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	6. Mejorar la tasa de rendimiento del TFM.	Sistema de Garantía de Calidad	Debilidad detectada	30/07/2020	6	Resuelta
M. Psicopedagogía	1. Establecer medidas que permitan impulsar la satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	7	En proceso
	8. Implementar acciones que permitan incrementar la satisfacción con el procedimiento para la elección y realización del TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	3	En proceso
	9. Incluir las rúbricas en el programa y proyecto docente de la asignatura TFM, para facilitar su acceso y conocimiento tanto de estudiantes, como de tutores/as.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de mejora
Revisión y actualización de Normativa: Desde la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se ha venido trabajando para mejorar todo lo relacionado con la gestión de los TFE, fruto de este trabajo es la revisión y actualización de la normativa interna de los TFE, aprobada mediante acuerdos de la Junta de Facultad con fechas 19 de marzo y 14 de mayo de 2018, que fue informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 16 de mayo de 2018 (BOUS nº 5, 21-5-2018). En sesión de Junta de Facultad de fecha 23 de octubre de 18 se aprobó una modificación puntual del artículo 3 de la Normativa, que igualmente fue informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 15 de febrero de 2019 (BOUS nº 4, 21-2-2019). Y finalmente, con fecha 14 de diciembre de 2021, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó una modificación puntual del artículo 7 de la Normativa, que, igualmente, fue analizada e informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 4 de enero de 2022 (BOUS nº1, 20-1-22). Diseño de guías para TFG y TFM: Además, se ha diseñado una guía para la elaboración de los trabajos fin de Grado y otra para los trabajos fin de Máster. Ambas guías, que han sido diseñadas en el seno de las Comisiones de Título, fueron aprobadas por los coordinadores de Títulos, la Comisión Académica y la Junta de Facultad. Tras su aplicación, se han realizado modificaciones para ajustarlas a las necesidades detectadas, siendo también estas modificaciones aprobadas por la Comisión Académica y la Junta de Facultad. Revisión de líneas de TFG: Igualmente, en las Comisiones de Título se revisaron y ajustaron las posibles líneas de los TFG, tratando de hacerlas más concretas y concisas para facilitar el entendimiento y elección del alumnado. También desde la Facultad de Ciencias de la Educación se ha trabajado para mejorar el espacio destinado en la Web del centro a los TFG y TFM. Así, se puede localizar de forma clara y rápida a través de la Web toda la información respecto a fechas y procedimientos. Y se ha incorporado la aplicación informática TERMINUS para la gestión de los Trabajos Fin de Estudios, facilitando los procesos de difusión, gestión de trabajos y comunicación entre estudiantes y tutores/as. En el marco de la planificación académica de la Facultad, se mantienen contactos tanto con las direcciones de los Departamentos (responsables de la asignación de tutores/as) y con la Delegación de Estudiantes para compartir un cronograma de las actuaciones y convocatorias de evaluación de los TFE. También se usan listas de distribución para facilitar información a tutores y estudiantes. De forma paralela al seguimiento que se realiza desde cada una de las Comisiones de Titulo, en Comisión Académica de la Facultad se ha planteado la conveniencia de realizar un análisis de los resultados de los TFE en los últimos cursos académicos (con carácter periódico cada curso). Se indican a continuación los enlaces para poder acceder a las mejoras realizadas: - Normativa TFE de la Facultad de Ciencias de la Educación: https://educacion.us.es/images/secretaria/TFG_SECRETARIA/Modif._Normativa_Interna_TFG_1-2022_de_20_de_enero.pdf - Guía TFG: https://educacion.us.es/images/pdf/TFG/Guia_TFG_JF_13-12-22.pdf - Guía TFM: https://educacion.us.es/images/Guia_TFM_JF_13-12-22.pdf - Espacio web destinado a TFG: https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria - Especio web destinado a TFM: https://educacion.us.es/en/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/640-trabajo-fin-de-master-

Aplicación TERMINUS Durante el curso 22-23 se extendió el uso de la aplicación TERMINUS a todos los Grados y Másteres de la Facultad, para lo cual se informó al profesorado a través de diversos correos electrónico de su modo de uso. En el curso actual se continua con esta aplicación y se recuerda a través de email al profesorado el modo en que se deben gestionar los trabajos.			
Responsable ejecutor			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Estratégica			
Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25
Indicadores			
- Grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFM. - Mejora de los resultados obtenidos en los TFE: disminución del número de no presentados y suspensos.			
Metas a alcanzar:			
- Grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFM igual o mayor a 3 - Mejora de los resultados obtenidos en los TFE: disminución del número de no presentados y suspensos en al menos un 10%.			

ÁREA DE MEJORA 4: COORDINACIÓN DOCENTE

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	18. Establecer mecanismos de coordinación intra-materia cuando existen varios docentes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta
G. Educación Primaria	9. Establecer mecanismos de coordinación intra-materia cuando existen varios docentes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta
G. Pedagogía	11. Incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos, mejorando las conexiones que se establecen entre la formación teórica y sus desarrollos prácticos, conciliando la realización de las prácticas externas con la del TFG, o las relaciones que existen entre los tutores académicos de la Facultad y los tutores profesionales de las prácticas externas en las entidades colaboradoras.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	29/12/2016	6.4	Resuelta
	21. Poner en marcha acciones para mejorar la coordinación entre materias.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	4	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	7. Mejorar los procedimientos de coordinación del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	10. Mejorar los mecanismos de coordinación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	13. Mejorar la coordinación horizontal y vertical del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
M. Psicopedagogía	10. Establecer mecanismos y evidencias de coordinación inter e intra-materia que permitan elevar el nivel de satisfacción.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	4	En proceso

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	10. Establecer procedimientos que permitan evidenciar la coordinación intra-materia cuando hay varios docentes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:
Coordinación intra-materia La coordinación intra-materia está establecida en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf), en los artículos 39 y 40 se describe el procedimiento para determinar la coordinación de las asignaturas y las funciones de las personas que asumen dicha coordinación. Los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación se rigen por el citado reglamento, nombrado a coordinadores de asignaturas que desempeñan las funciones en él recogidas. En los proyectos docentes de las diversas asignaturas figura el profesor responsable del grupo al que pertenece el proyecto, así como el coordinador de la asignatura. Además, debemos señalar que, desde la web de los títulos, en el apartado de Planificación de la Enseñanza, existe una sección específica de coordinación horizontal y vertical (coordinación docente) (Ejemplo: Título de Grado en Educación Infantil: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/Coordinacion194.pdf) En dicho documento se recoge toda la información necesaria sobre el modo en que se desarrolla la coordinación tanto vertical como horizontal. Consejos de Curso Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa se han impulsado los Consejos de Curso, con la intención de hacerlo más operativos, durante el curso 22-23 y a sugerencia de los coordinadores de los consejos de curso de años anteriores, se simplificó la estructura, de modo que los Consejos de Curso quedan configurados por los coordinadores de cada materia que se imparte en el curso, junto con los delegados y delegadas de estudiantes de ese curso. Los Consejos de curso forman parte del sistema de garantía de calidad del título, y están vinculados al sistema de coordinación vertical (Comisiones de títulos), puesto que se dinamizan desde las propias Comisiones. La creación y desarrollo de los Consejos de curso sirven para abordar la problemática que pueda surgir con respecto, por ejemplo, a la repetición de contenidos, así como cualquier otra en la que puedan estar implicados docentes del mismo curso. Reuniones con Directores de Departamentos El contacto frecuente del decanato con los Departamentos se ha canalizado a través de reuniones continuas con los directores. De este modo, es frecuente mantener reuniones de coordinación entre los responsables del equipo decanal en materia de organización y planificación docente (Vicedecano de Ordenación Docente y Planificación Estratégica y Secretario), el decano y los directores de los Departamentos implicados en la docencia de las titulaciones, con objeto de mejorar la planificación docente y la adecuación del personal docente implicado en cada una de las titulaciones del Centro.
Responsable ejecutor:
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa

Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25
Indicadores:			
- Actas de reuniones			
Metas a alcanzar:			
- Disponer al menos de dos actas de reuniones de los consejos de curso por curso académico.			

ÁREA DE MEJORA 5: COORDINACIÓN CON CENTROS ADSCRITOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	3	Resuelta
	21. Reflexionar sobre la disparidad de resultados en el título, según se curse en la US o en los centros asociados, CUO y CEU. A partir de ello, establecer mecanismos que permitan asegurar una certificación adecuada fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	6	Resuelta
	22. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
G. Educación Primaria	4. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta
	12. Reflexionar sobre la disparidad de resultados en el título, según se curse en la US o en los centros asociados, CUO y CEU. A partir de ello, establecer mecanismos que permitan asegurar una certificación adecuada fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	6	Resuelta
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	5. Contar con un procedimiento de coordinación del Sistema de Garantía de Calidad entre los centros en los que se imparte el título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	2	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:			
Procedimiento de Coordinación: La coordinación con los centros adscritos es continua y ha ido creciendo cada curso académico. Fruto de este trabajo conjunto se definió un procedimiento de coordinación que está disponible en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el que también se recoge la coordinación con otros centros propios con los que se comparten títulos (Procedimiento de Apoyo PA06: https://educacion.us.es/images/Calidad/PA06_Procedimiento_Coordinacio%CC%81n_centros_propios_y_adsc_C2_V3.pdf Dentro de la sección de Calidad y Acreditación, en el espacio dirigido al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, se ha destinado un apartado a la coordinación con los centros adscritos, de forma que se recojan ahí las actas de las reuniones de coordinación mantenidas https://educacion.us.es/noticias/556-reuniones-de-coordinacion-con-los-centros-adscritos Análisis comparativo por títulos intercentros: Al final de curso 2021-22 se llevó a cabo por primera vez un análisis comparativo entre los principales resultados del sistema de garantía de calidad en las titulaciones impartidas en los tres centros, viendo las diferencias entre cada uno de ellos. Esto ha permitido detectar áreas de mejoras y determinar acciones: desarrollo de actuaciones para incrementar el grado de satisfacción con los recursos de orientación en el caso del centro propio (Proyecto de innovación de centro) y análisis de tasas para ajustarlo a lo establecido en la memoria en el caso de los centros adscritos. Este análisis se volvió a realizar al final del curso 2022-23, de forma que ha permitido realizar el seguimiento de las acciones previstas. Las actas de las reuniones intercentros se pueden consultar en la Web de la Facultad en el apartado descrito anteriormente.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25
Indicadores:			
- Creación y aplicación del procedimiento PA06 - Actas de reuniones - Análisis comparativos entre titulaciones impartidas en el centro propio y los centros adscritos			
Metas a alcanzar:			
- Reuniones de coordinación intercentros: al menos una cada curso académico.			

ÁREA DE MEJORA 6: PRÁCTICAS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Pedagogía	14. Diseñar un procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas del título de Grado de Pedagogía. La finalidad es aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores en los centros colaboradores y los estudiantes. En este sentido, también se requieren más concreciones sobre el sistema de supervisión y evaluación de tales prácticas, que permitan valorar la adecuación y certificación de los resultados de aprendizaje de los alumnos, en concordancia con las calificaciones que se les otorgan.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación de Especial Seguimiento	29/12/2016	6.4	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	12. Incorporar la satisfacción con los tutores de prácticas externas al proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	2. Ampliar la información sobre prácticas externas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
	7. Establecer un procedimiento para la creación de convenios con los centros de prácticas, evitando que el alumnado sea quien los establezca.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	3	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	11. Ampliar la oferta de prácticas externas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	3	Resuelta
	17. Incorporar la satisfacción con los tutores de prácticas externas al proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	14. Aportar datos acerca de la satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas externas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:
En el área de prácticas se ha planteado una diversidad de acciones a fin de dar respuesta a las necesidades y recomendaciones. A continuación, se enumeran: Vías de comunicación e información: Como propuesta de mejora iniciada el anterior curso y finalizada en este, fue nuestra intención difundir la información destinada a los estudiantes en función de las preferencias que manifiesten en las encuestas de satisfacción de las Prácticas en el curso 21-22. Así, que además de los canales ya establecidos, se difundiera esta información por los canales que ellos prefirieran, garantizando una mejor difusión de la información y mejorando la comunicación. Esta acción fue desarrollada en el marco del Proyecto #EDUCAmUS aprobado en el marco del IV Plan Propio de la Universidad de Sevilla en la convocatoria de Fomento y Desarrollo de las Prácticas Curriculares. Se han llevado a cabo, publicaciones en las cuentas oficiales de la Facultad de Ciencias de la Educación: Instagram (educacionus) y de Facebook (Facultad de Educación-US) todo el procedimiento de gestión e información sobre prácticas curriculares. Así mismo, en esta misma línea Acción, hemos ido creando Videotutoriales y publicaciones sobre determinados procesos de la gestión de prácticas que los ayuden de una manera más visual: - https://educacion.us.es/estudios/practicas-externas#videotutoriales-y-preguntas-frecuentes-faq Página Web: Se va a llevar a cabo un rediseño en la configuración de la web de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Educación, organizada en 3 secciones según agente implicado: -Centros / Entidades de Prácticas y Tutores/as Profesionales -Estudiantes -Tutores /as Académicos/as En cada una de estas secciones se van a incluir: - Videotutoriales en función de cada agente implicado (Centros / Entidades de Prácticas y Tutores/as Profesionales; Estudiantes; Tutores /as Académicos/as) incluyendo información ágil y práctica de cada paso de la gestión del desarrollo de las Prácticas, desde su inicio (gestión de convenios/oferta de plaza) hasta su finalización. - FAQ (preguntas frecuentes) en función de cada agente implicado incluyendo las principales cuestiones planteadas en los cursos posteriores a fin de ofrecer una información visual, breve y práctica desde su inicio (gestión de convenios/oferta de plaza) hasta su finalización. Trámites de gestión: Se van a establecer proyectos formativos base en las Actas de Selección para las prácticas de las Titulaciones de Máster (ya existían de todas las Titulaciones de Grado). Aplicativo de prácticas: Se continua con el diseño de un Aplicativo para el desarrollo, seguimiento y tutorización de las Prácticas en la Facultad de Ciencias de la Educación, que posibilite la gestión de las prácticas en su globalidad, recogiendo todas las cuestiones que se estiman necesarias desde nuestra Facultad para cubrir las necesidades de todos los agentes implicados: gestores, Tutores académicos, profesionales, alumnado y Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento. Este aplicativo está siendo nuevamente rediseñado, antes de ponerse operativo debido a la aprobación del Real Decreto-Ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones. Esta norma incluye una Disposición Adicional en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social por la cual se establece la obligación de incluir en el sistema

de la Seguridad Social a los alumnos de realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación universitarios y en centros de formación profesional, y cotizar por los mismos en los términos establecidos en dicha normativa. El Real Decreto establece que la realización de estas prácticas académicas externas de los estudios oficiales de formación profesional y títulos oficiales y propios de los centros universitarios determinará la inclusión de los alumnos en el sistema de la Seguridad Social y realizar la correspondiente cotización. Las prácticas a las que se refiere el Real Decreto comprenden las realizadas por los alumnos universitarios, tanto las dirigidas a la obtención de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado. Esta circunstancia ha conllevado a que el aplicativo diseñado en un primer momento, no se adapte a las demandas exigidas con el Real Decreto, cuyo rediseño se está llevando a cabo aún.
Responsable ejecutor:
Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento

Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25

Indicadores:
- Información disponible en la web - Grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con las prácticas
Metas a alcanzar:
- Grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con las prácticas igual o superior a 3,5.

ÁREA DE MEJORA 7: PROGRAMAS Y PROYECTOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta
	12. Revisar las guías docentes de todas las asignaturas de las tres instituciones con el fin de que los contenidos y la estructura se adecúen a la información recogida en la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	22. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
G. Educación Primaria	4. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta
	20. Revisar las guías docentes de todas las asignaturas de las tres instituciones con el fin de que los contenidos y la estructura se adecúen a la información recogida en la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	5. Establecer los procedimientos necesarios para garantizar la publicación de los programas y proyectos docentes en los plazos establecidos por la Universidad.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	3	Resuelta
	9. Revisar los sistemas de evaluación para garantizar su coherencia con lo establecido en la memoria verificada.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	9. Efectuar una revisión y modificación de las guías docentes de algunas asignaturas, para que recojan adecuadamente lo que se prevé en la Memoria de Verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:			
Revisión de programas y proyectos: Los programas formativos, las actividades y los sistemas de evaluación, así como las competencias propias de cada asignatura se recogen en los programas y proyectos. Según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, la aprobación de los programas y proyectos de las distintas asignaturas que componen el plan de estudios, corresponde a los Departamentos (art. 13 y 42) (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf), por lo que durante el curso 2021-22 se llevó a cabo un proceso de revisión de los programas de las asignaturas a través de la coordinación de las Comisiones de Título (ver acta Comisión Grado Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf o Comisión Grado Educación Primaria: https://educacion.us.es/images/ACTA_definitiva_3_junio_22.pdf Procedimiento de coordinación con centros adscritos: Para garantizar la coherencia entre la memoria y los programas de los centros adscritos, cada centro tiene definido su proceso interno, que finaliza con la firma de un documento de compromiso expreso, por su parte, de la revisión realizada como garantía. Dichos documentos son remitidos a la Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa y es objeto de revisión en reuniones de coordinación intercentros. Esto se repite cada curso académico desde el curso 22-23. Entrega de programas y proyectos en los plazos establecidos: En cuanto a la entrega de programas y proyectos en los plazos establecidos, se realizan recordatorios con las fechas a las direcciones de los Departamentos y el % programas y proyectos se ha visto incrementado en los últimos cursos. Así, el objetivo del 100% de programas y proyectos entregados en los plazos establecidos en el último curso ha sido alcanzado en el 60% de los títulos, estando por encima del 90% en el 40% restante.		
Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa Vicedecanato de Ordenación y Planificación Estratégica			
Fecha inicio prevista:	Curso 2022-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25
Indicadores:			
- Grado de adecuación de los programas y proyectos a las memorias de verificación. - % de programas y proyectos entregados en los plazos establecidos.			
Metas a alcanzar:			
- 100% de programas y proyectos entregados en los plazos establecidos. - Programas y proyectos acordes a lo establecido en memorias de verificación.			

ÁREA DE MEJORA 8: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	5. Contar con un procedimiento de coordinación del Sistema de Garantía de Calidad entre los centros en los que se imparte el título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	2	Resuelta
G. Pedagogía	3. Detallar si el SGC está implementado y la manera en que permite obtener información.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación de Especial Seguimiento	29/12/2016	2	Resuelta
	4. Explicitar el proceso de toma de decisiones y el tipo de cambios y su significatividad.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	29/12/2016	2	Resuelta
	5. Detallar las dinámicas de renovación de la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	29/12/2016	2	Resuelta
	8. Mejorar la sistematización y presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado, incluyendo datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico, por ejemplo en lo que atañe a sus niveles de satisfacción. La información debe presentarse suficientemente contextualizada y referenciada (el número de personas que aportan sus valoraciones, las escalas de las que se hace uso, al menos, añadiendo un enlace a la encuesta respectiva, etc.).	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación de Especial Seguimiento	29/12/2016	6.4	Resuelta
	17. Publicar el plan de mejora	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta
	0. Revisión del título de Pedagogía adaptándolo a las demandas actuales de la profesión.	Modificación	Modificación Sustancial	-	-	En proceso
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	11. Incorporar la satisfacción de egresados y empleadores en el proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
	0. Revisión del para adaptarlo a la realidad laboral del colectivo.	Modificación	Modificación Sustancial	-	-	En proceso
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las	4. Obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, atendiendo a las características del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	2	Resuelta

Instituciones de Formación	14. Incorporar la satisfacción de empleadores en el proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	7	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	4. Se recomienda para cursos sucesivos en lo que se dispondrá de más datos, comparar los diferentes indicadores extraídos de los procedimientos del SGC con indicadores externos, de otras carreras del centro, de otros centros y de otras universidades y segmentados por cursos.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	19/07/2018	6	Resuelta
	8. Obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, atendiendo a las características del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	2	Resuelta
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	7. Detallar información relativa al funcionamiento e implementación de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster (por ejemplo, constitución, actas de la comisión o acuerdos adoptados).	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	2	Resuelta
M. Psicopedagogía	0. Revisión y adaptación del Máster en Psicopedagogía para su reconocimiento para el acceso al cuerpo de profesorado de educación secundaria especialidad orientación. Solicitado el cambio en memoria de verificación, estamos pendiente de respuesta de la ACCUA)	Modificación	Modificación sustancial	31/05/2023 (Aprobación en JC)	-	En proceso

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:

Espacio en web del Centro con información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos:
Con el fin de visibilizar el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, se creó en la web del Centro, dentro del apartado de Calidad y Acreditación, una sección dirigida al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos. Este espacio, que recoge toda la información sobre el funcionamiento del sistema, el papel de las Comisiones, actas, planes de mejora y toda la información que permite comprender el modo en el que el sistema es implementado, se actualiza de manera constante a fin de ofrecer toda la información a los grupos de interés: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos

Información sobre resultados de los Títulos:
En lo que hace referencia a los datos que se obtienen del Sistema de Garantía de Calidad, en la web de cada título, dentro de la sección “Datos del Título”, en la opción “Resultados del Título” está disponible la información relativa a los resultados del título, entre la que se encuentra: satisfacción de los diferentes grupos de interés con la titulación, tasa de abandono, tasa de rendimiento, éxito, etc.

Procedimiento de Coordinación con Centros Propios y Centros Adscritos:
Como consecuencia de la revisión del Sistema de Garantía de Calidad, se definió un procedimiento de coordinación con Centros Propios y Centros Adscritos dentro de los Procedimientos de Apoyo que constituyen el Manual de Procedimientos del Centro. Este procedimiento tiene por objeto establecer, la manera en que la Facultad de Ciencias

de la Educación lleva a cabo el proceso de coordinación con los Centros propios de la Universidad de Sevilla en los que se imparten los siguientes títulos: Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria, así como los Centros Adscritos de la universidad de Sevilla en los que se imparten los siguientes títulos: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria. Se considera la coordinación intercentro un factor fundamental para el buen desarrollo y gestión de los títulos garantizando el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación. Se puede consultar en la web del Centro a través del siguiente enlace: https://educacion.us.es/images/Calidad/PA06_Procedimiento_Coordinacio%CC%81n_centros_propios_y_adsc_C2_V3.pdf Desde su creación, se ha seguido lo allí establecido, garantizando la coordinación entre centros.

Modificaciones de Memoria:
El trabajo constante de las Comisiones de Título ha llevado a detectar necesidades de ajuste en tres de los títulos del Centro:
M. en Psicopedagogía: Revisión y adaptación del Máster para su homologación con la especialidad de orientación educativa del MAES, lo que permitiría su reconocimiento para el acceso al cuerpo de profesorado de educación secundaria especialidad orientación.
M. Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores: Revisión del plan de estudios para adaptarlo a las demandas de la sociedad.
G. Pedagogía: Revisión del plan de estudio acorde a las funciones reales del pedagogo y las necesidades de la sociedad actual.

Acciones para incrementar el porcentaje de participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción
Para alcanzar un mayor grado de participación de los grupos de interés en las encuestas sobre satisfacción, se han ampliado los mecanismos de difusión. Así se ha enviado correo a cada colectivo, con recordatorios de fechas en varias ocasiones, se ha implicado a los coordinadores de título, quienes han colaborado para hacer llegar las encuestas entre delegados de curso/grupo y PDI, se ha anunciado en redes sociales y en el boletín de noticias, se han elaborado carteles que se han colocado en los ascensores y aulas y se ha solicitado la colaboración de la delegación de estudiantes para que difundan entre sus canales y redes.

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Fecha inicio prevista:	Curso 202-23	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25
Indicadores:			
- Información disponible en la web			
Metas a alcanzar:			
- Web del centro actualizada con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.			

ÁREA DE MEJORA 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
Todas la titulaciones del centro	Reforzar las políticas/actuaciones del centro que favorecen la investigación del PDI.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	3	En proceso
	Impulsar y promover la innovación docente en el marco de los planes instituciones de la Universidad.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	3	En proceso
	Apostar por la cultura de la evaluación ofreciendo al profesorado herramientas para llevarla a cabo y favoreciendo, a través de la difusión por diversos canales, de las fechas y procedimientos para realizarla.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	3	En proceso
	Mejorar los procesos evaluativos de las actividades formativas dirigidas al PDI.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	3	En proceso
	Mejorar la gestión de la movilidad correspondiente a las titulaciones del Centro.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	5	En proceso
	Fomentar la participación del alumnado en las distintas Comisiones del Centro.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	4	En proceso
	Aumentar las partidas presupuestarias en material inventariable y las correspondientes a las ayudas convocadas por el centro, siempre que las partidas presupuestarias lo permitan.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	4	En proceso
	Mejorar la interrelación entre todos los departamentos para hacer los presupuestos más participativos y sostenibles.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	4	En proceso
	Seguir adaptando el centro para personas con movilidad funcional, colocando carteles, mejorando los accesos a todo el edificio, eliminando barreras, etc.	SGCG	Mejora	Mayo 2024	4	En proceso

-Descripción y justificación de Acciones de Mejora:

Políticas/actuaciones del centro que favorecen la investigación del PDI:

Para favorecer la investigación del PDI se han realizado las siguientes acciones:

- Celebración de la 7ª EDICIÓN Premio a la mejor publicación científica en la Facultad de Ciencias de la Educación (VII Plan Propio de Investigación y Transferencia), con más de 35 artículos presentados por año.
- Actualización y visibilización en la página web de la Facultad de los grupos de Investigación y sus líneas de investigación

Promoción de la innovación docente:

Durante el curso 23-24 las Jornadas de Innovación Docente que se venían celebrando anualmente en el centro, se han dotado de carácter internacional, o que ha mejorado su acogida por parte del profesorado incrementándose su participación presentando experiencias de innovación docente. Para el próximo curso está prevista la celebración de las II Jornadas Internacionales de Innovación Docente durante el mes de noviembre de 2025. Además de esto, fruto de los trabajos presentados en las Jornadas, se está trabajando en la publicación de un libro de actas con la editorial de la Universidad de Sevilla con los trabajos del 2022 y otro con la editorial Dykinson para publicar los trabajos del año 2023. Ambos libros se encuentran en proceso de edición.

Por otro lado, para promover la innovación docente se ha realizado durante los cursos 22-23 y 23-24 un proyecto de innovación de centro en el marco del IV Plan Propio de Docencia (1.2.3 de la modalidad de Centros y 1.2.2 de la modalidad de profesores externos/equipos docentes), en el que han participado docentes que imparten docencia en los diferentes grados del centro. También se han realizado los siguientes proyectos dirigidos al profesorado novel: Proyecto/Curso “Conectando Universidad y Sector profesional. Grupos de Formación para el Profesorado Novel de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobado” en el IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (acción 213 "Creación, desarrollo y consolidación de Grupos de Apoyo entre Docentes, convocatoria 2022-23); Proyecto/Curso “Metodologías docentes alternativas. Grupos de Apoyo en Formación para el Profesorado Novel de la Universidad de Sevilla”, aprobado en el IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (acción 213 "Creación, desarrollo y consolidación de Grupos de Apoyo entre Docentes, convocatoria 2023-24) y está prevista la realización durante el curso 24-25 del Proyecto/Curso “Formación e Innovación Docente del Profesorado Universitario. Grupos de Apoyo para el Profesorado Novel de la Universidad de Sevilla”, en el marco IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (acción 213 "Creación, desarrollo y consolidación de Grupos de Apoyo entre Docentes, convocatoria 2024-25).

A comienzos del curso 24-25 se tiene prevista la creación en la página web de la Facultad de una base de datos relativa a Proyectos de Innovación Docente realizados en el Centro, que puedan servir de punto de inicio para nuevas experiencias.

Apuesta por la cultura de la evaluación:

Generar espacios y documentos que permitan el análisis de las actuaciones, la reflexión y la elaboración de propuestas de mejora es el modo en el que va calando la cultura de la evaluación. De esta forma, el trabajo que vienen realizando las Comisiones de Título es un buen ejemplo tanto a través de los Planes de Mejora como de las Memorias Docentes. El propio equipo decanal, a través de la memoria de calidad, el informe del despliegue de los objetivos estratégicos y el plan de mejora de centro es otro claro ejemplo de la apuesta por la cultura de la evaluación.

Finalmente, se debe continuar trabajando para incrementar la participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, tal y como queda recogido en el área de mejora 8.

Mejora de los procesos evaluativos de las actividades formativas dirigidas al PDI:

Durante el curso 24-25 se tiene previsto trabajar con el profesorado que imparte las acciones formativas en coordinación con el ICE para realizar una evaluación que permita al alumnado realizar un feedback una vez finalizado el curso.

Gestión de la movilidad correspondiente a las titulaciones del Centro:

En relación con la mejora de la gestión de la movilidad, se plantean las siguientes acciones:

- Durante el curso 23-24 se han iniciado los trámites para la implantación en el curso 24-25 de la figura del coordinador de movilidad asociado a un destino para una mejor configuración de los acuerdos académicos y un acompañamiento de calidad a los estudiantes de movilidad entrantes y salientes. En la actualidad se están recepcionando las propuestas y organizando al profesorado según los destinos.
- En el mes de marzo de 2023 se hizo efectiva la transición de la firma de actas de movilidad a través de la plataforma PADEL, facilitando al profesorado y al alumnado los trámites relativos a las actas.
- Se está trabajando en la transición hacia la plataforma de EWP, en la que se realizarán los trámites de movilidad Erasmus en un formato más cómodo y eficiente para el alumnado, previsto para llevarse a cabo en septiembre de 2025.

Fomento de la participación del alumnado en las distintas Comisiones del Centro:
Desde el equipo decanal se han realizado reuniones con delegación de estudiantes y delegados de curso para compartir la necesidad y la importancia de su participación en la gestión del centro a través de las diferentes Comisiones. Así pues, es política del centro cubrir las vacantes que existan en cualquiera de las comisiones, potenciando siempre la representatividad de todos los grupos de interés.

Aumentar las partidas presupuestarias en material inventariable y las correspondientes a las ayudas convocadas por el centro, siempre que las partidas presupuestarias lo permitan:

Durante el presente curso académico la partida presupuestaria correspondiente al capítulo 6 se ha incrementado de 60.000€ a 70.000€ para poder renovar los sistemas audiovisuales de analógico a digital. Por su parte de las ayudas convocadas por el centro, también se ha producido un incremento en la ayuda de cultura, pasando de 12.000€ a 15.000€.

Mejorar la interrelación entre todos los departamentos para hacer los presupuestos más participativos y sostenibles:
Con el fin de hacer los presupuestos más participativos y sostenibles, durante estos cursos académicos se ha abierto una convocatoria de propuestas de inversión, en las que cada uno realiza la solicitud de aquello que considera necesario. De las propuestas recibidas unas se sufragan con las ayudas del plan propio de docencia y el centro hace frente al resto, hasta donde permite el presupuesto general.

Adaptación del centro para personas con movilidad funcional:
Se han incorporado carteles con señalización en la planta baja, en las mesas del patio y en los enchufes de la planta baja. Se tiene previsto continuar por el resto del edificio durante el próximo curso.

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Fecha inicio prevista:	Curso 2023-24	Fecha fin prevista:	Curso 2024-25

Indicadores:

- Sexenios concedidos al PDI del centro.
- Participación del PDI en proyectos de innovación docente.
- Porcentaje de participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Satisfacción del profesorado participante en acciones formativas propuestas por el centro.
- Satisfacción de los estudiantes de movilidad.
- Alumnado participante en las Comisiones del Centro.
- Satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras.

Metas a alcanzar:
- Incremento del número de sexenios reconocidos al PDI cada curso académico (>= 5%) - Incremento en el número de profesores participantes en proyectos de innovación (>= 5%) - Porcentaje de participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción mayor o igual al 30%. - Satisfacción del profesorado participante en acciones formativas propuestas por el centro mayor o igual a 3,5 (en una escala sobre 5). - Satisfacción de los estudiantes de movilidad mayor o igual a 3,5. - Participación del alumnado en todas las Comisiones del Centro cubriéndose todas las plazas de representación asignadas. - Satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras mayor o igual a 3,5.